

Nota de Prensa

ESSALUD INAUGURA CANAL DE ATENCIÓN EN EL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) DE AREQUIPA

Como resultado de las coordinaciones con la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, el día de hoy en la ciudad de Arequipa, EsSalud inaugura un nuevo canal de atención en el Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) ubicado en dicha ciudad, a través de la Plataforma de Atención al Asegurado de la Gerencia Central de Atención al Asegurado (GCAA), brindando sus servicios vinculados con el Seguro Regular, Seguro Potestativo, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y Seguro de Accidentes; así como orientación sobre Prestaciones Económicas.

Cabe mencionar que en los Centros MAC el Estado, a través de un conjunto de Entidades, ofrece servicios públicos en una misma plataforma integrada, brindando al ciudadano: rapidez, confianza, transparencia y comodidad; en un solo lugar. Se brinda orientación y realizan trámites vinculados, por ejemplo, con: a) La emisión, duplicado, revalidación y recategorización de licencia de conducir, b) Inscripción, expedición y duplicado de documento nacional de identidad (DNI), c) Certificado de antecedentes penales y policiales, e) Emisión y revalidación de pasaporte, entre otros.

Desde diciembre del año 2010 se encuentra en funcionamiento el Centro MAC de Lima Norte, al cual se han sumado: El Centro MAC del Callao (agosto 2012), Ventanilla (febrero 2014), Piura (diciembre 2014), Lima Este (junio 2017) y Arequipa (setiembre 2018); ampliándose así una red integrada de servicios al ciudadano (en la que EsSalud está presente), caracterizada por su fácil acceso, horario ampliado y ahorro de costos y tiempo de atención del trámite.

En representación de EsSalud participó el Dr. Federico Tong Hurtado, Gerente Central de Atención al Asegurado y el Dr. Edilberto de la Cruz Salazar Zender, Gerente de la Red Asistencial Arequipa; quienes junto con la Ing. Ybeth Chirinos Zegarra, Administradora del Centro MAC Arequipa; coincidieron en la importancia de fortalecer la coordinación entre las entidades del Estado, a fin de brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Jesús María, 03 de octubre de 2019